
LA

DUQUESA DE ANGLEMA.

El primer fruto de la union de Luis XVI con Maria Antonieta de Austria fué **MARÍA-TERESA-CARLOTA**, que nació en Versalles á **19** de diciembre de **1778**. Siete años habían trascurrido desde el casamiento de aquellos esposos, cuando se publicó el embarazo de la reina. El clero mostró su agradecimiento á la divina Providencia por el beneficio que dispensaba á la Francia, y todos los pre-

lados ordenaron que se hiciesen solemnes rogativas. La reina por su parte procuró tener grato al cielo con obras de caridad; y habiendo sabido que por una ley sobrado rigorosa se hallaban encarcelados muchos padres de familia, que no podían satisfacer el salario de las nodrizas que criaban á sus hijos, alivió particularmente con su liberalidad á estos desdichados. Con este motivo M. de Beaumont, arzobispo de Paris, decia en una pastoral, exhortando á sus diocesanos á que uniesen sus plegarias con los demas franceses: «Si las oraciones de los pobres son tan poderosas, ¿qué no alcanzarán las de tantos infelices, que recobrando de un modo inesperado la libertad, han vuelto al seno de sus familias y á los brazos de sus hijos, que reclamaban los ausilios de sus padres, al mismo tiempo que eran, sin saberlo, la causa de su prision?»

Sin embargo el gozo de la reina no fué completo, pues hubiera preferido tener un hijo, como se lo pedía fervorosamente al cielo. ¡Cuántas veces nos equivocamos en nuestros deseos! Si ella hubiese podido prever lo que había de sucederle, se hubiera deshecho en acciones de gracias al Todopoderoso, por qué le deparaba en su hija el mejor consuelo para el tiempo de la adversidad.

La reina no quiso seguir el uso que se había guardado hasta entónces en la corte de Francia, de retardar por algun tiempo la ceremonia del bautizo de los príncipes, con el objeto de celebrarla con mas pompa, y mandó que se realizase en el mismo dia. El cardenal de Rohan administró el bautismo á la recién nacida, siendo sus padrinos el rey de España y la emperatriz-reina.

Educada á la vista de sus padres, fué su compañera en todos los infortunios de su vida, desde que empezaron con

la revolucion, hasta que terminaron en el cadalso. No teniendo aun edad para gozar de las diversiones y brillantez de la corte ántes de 1789, principi6 á padecer desde que pudo sentir. En una de las paredes de la torre del Temple, donde estuvo encerrada, se ley6 por algunos años esta inscripcion escrita de su mano: *Viva mi buena madre á quien idolatro, y de la cual no tengo ninguna noticia.* Y en otra parte: *CARLOTA es la criatura mas desgraciada del mundo, pues no puede saber nada de sus padres, ni reunirse con su madre, por mas instancias que para ello ha hecho.*

Su corta edad y la ninguna parte que se crey6 podia tener en los sucesos que causaron la muerte de sus padres y de su tia, la salvaron del encono revolucionario, y se le permiti6 que saliese de Francia para juntarse con sus tios. Esta circunstancia hizo que pudiera enlazarse con el duque de Angulema, hijo del

conde de Artois, (despues Cárlos x) en Mittau á 10 de junio de 1797. Un testigo ocular describe en los términos siguientes las circunstancias de este suceso: « El casamiento tanto tiempo de-
« seado del duque de Angulema con la
« princesa MARÍA TERESA acaba de ce-
« lebrarse en un salon de palacio, en
« que se había levantado un altar, adorna-
« do de flores. S. Em. el cardenal de
« Montmorency, limosnero mayor del
« rey, les ha dado la bendicion nupcial
« á presencia del clero cat6lico de Mit-
« tau, que asistía á esta ceremonia. El
« abate Edgewort estaba junto al reclinatorio de los desposados. El conde
« de Artois, que por los negocios políticos tiene que estar cerca de la frontera de Francia, y su esposa, la cual
« no puede por sus achaques emprender
« un largo viage, no se hallaban presentes. Todas las personas mas visibles de
« la ciudad han asistido, como tambien

« el pastor de la iglesia griega y el de la
 « luterana. Los franceses que se halla-
 « ban aquí en este día, han logrado la
 « dicha de ver la funcion. Escoltaban
 « á la familia real los cien guardias de
 « corps, veteranos respetables de la
 « honradez y fidelidad, á quienes el em-
 « perador de Rusia ha concedido, en
 « premio de sus dilatados servicios, la
 « distincion de custodiar á sus amos.
 « Los duques de Villequier, de Guiche
 « y de Fleury, el conde de Saint-Priest,
 « en cuyas manos se ha puesto el con-
 « trato matrimonial; el marques de Nes-
 « le, el conde de Avaray, el conde de
 « Cossé, y algunos otros oficiales y cria-
 « dos del rey han tenido la honra de
 « firmar como testigos la acta del casa-
 « miento. »

« La hija y el nieto de dos reyes de
 « Francia no han podido hallar sinó á
 « 600 leguas de su patria un altar para
 « darse la mano de esposos, y el here-

« dero presuntivo de la corona de Luis
 « xvi y los preciosos restos de su fami-
 « lia han tenido que acogerse á la pro-
 « teccion del emperador de Rusia. ¡Qué
 « espectáculo este, y á cuántas reflexio-
 « nes no da lugar! »

« El rey, cuyo corazon y miras polí-
 « ticas se hallan igualmente satisfechas
 « con el enlace de sus sobrinos, ha te-
 « nido ocasion con este motivo de es-
 « perimentar la sinceridad de los senti-
 « mientos del digno sucesor de Pedro
 « el grande. Este magnánimo príncipe
 « firmará el contrato matrimonial, y lo
 « guardará depositado en el archivo de
 « su senado. »

De este modo se celebró en una tier-
 ra estraña, y en medio de personas de
 todas religiones y sectas, este matrimo-
 nio, siendo uno de los testigos el cléri-
 go ingles que asistió á Luis xvi en sus
 últimos instantes; y la acta del casa-
 miento de la hija de este rey tuvo que

depositarse en un senado extranjero, por no poderse enviar al archivo, en que se halla la del casamiento de Ana de Rusia con Enrique I.

Al fin, los acontecimientos que trajeron á Francia á Luis xviii, proporcionaron á la DUQUESA DE ANGULEMA regresar al país que la había visto nacer. Por estar casada con el sucesor inmediato de la corona, no podía ménos de ser el objeto en 1814 de todas las atenciones y miramientos debidos á una persona de su clase. La influencia perniciosa que algunos sugetos procuraron ejercer entónces en los individuos de la familia real, hallaron poca cabida en su ánimo; y á escepcion de alguna pequeña demostracion, no del todo favorable á los que presumía le eran poco adictos, no señaló su vuelta á Francia con hecho alguno, nacido del rencor ó del espíritu de venganza. Ocupó en la corte el lugar mas distinguido,

durante el periodo que ha reinado en Francia la rama primogénita de los Borbones, porqué siendo viudos Luis xviii, y su tío y padre político Carlos x, era esta señora á la que se tributaban los primeros honores y consideraciones.

En los últimos años se la ha visto ejercer actos de beneficencia muy repetidos; y la opinion general la suponía separada de los asuntos políticos, por no aprobar el sistema de restauracion, adoptado por Luis xviii á instancias de los realistas exagerados, faltando á la promesa que hizo en su proclama de 1795, de seguir los principios espuestos en la inmortal Declaracion de su hermano mayor. Todos convienen ademas en que el ministerio y la corte de Carlos x tuvo buen cuidado en alejarla de Paris, á fin de tomar á sus anchuras las medidas necesarias para preparar y publicar las célebres órdenes, que produjeron la revolucion de 1830.

Tal vez por esto manifestaba en su semblante hallarse poseida de alguna pena que la afectaba en lo interior, como si estuviera agitada del presentimiento de lo que había de sucederle. Acostumbrada á estudiar al pueblo frances en su exáltacion y en su calma, conociendo la facilidad de conmoverse que constituye su carácter, é instruida por los periódicos, cuando otro no la informase, de la divergencia de las opiniones; debía necesariamente pensar que con cualquier motivo podía verse su familia espuesta de nuevo á la emigracion. La vista misma de las funciones, de los espectáculos y de los escesos, en que tenían que intervenir ya los tribunales, le daba bién á entender, que los franceses de 1850 estaban animados de otros sentimientos que los de 1814, y que ya no rendían la misma veneracion que ántes á la familia que había recobrado el trono. En medio del tras-

torno político que llegó por fin á realizarse, y no obstante los temores que algunos concibieron de que se renovasen los escesos de 1793, y que no se guardase consideracion alguna con las personas de la familia real, cuando estaba el pueblo en la efervescencia; la DUQUESA DE ANGULEMA no esperimentó ninguna de las tropelías que sufrieron sus padres en la época, en que el delirio de las pasiones, ó la fuerza imperiosa de las circunstancias igualaron á las personas de todas las gerarquías y las confundieron en el cadalso. Por el contrario, cuando estalló la revolucion de julio de 1850, se hallaba dicha señora tomando los baños á algunas leguas de Paris por el motivo arriba indicado, y habiendo de atravesar varias poblaciones puestas en insurreccion, se le permitió pasar libremente para reunirse con su familia, que residía á la sazón en San-Cloud.

Hizo con los suyos el viage hasta Cherbourg, desde donde pasó á Spithead, en la isla de Wight, frente de Portsmouth. Desembarcó en el pueblo de Cowes, y habiendo ofrecido un caballero al rey, su tío, el palacio de Lulworth en Dorsetshire, estuvieron en él algunas semanas, hasta que pareciendo la casa muy reducida, ó sobrado inmediata á la costa de Francia, el rey de Inglaterra les brindó con el palacio real de Edimburgo, conocido con el nombre de Holyrood, habitacion en otro tiempo de los Estuardos. Allí han permanecido como dos años: hace unos cuatro meses se trasladó toda la familia á Alemania, y despues á Praga, capital de Bohemia, término al parecer de su viage. Ocupa en la actualidad el palacio imperial del Hradschin, antiguo é inmenso edificio que domina á la ciudad y sus alrededores, y pertenece al emperador de Austria, que lo ocu-

pa, cuando va á Praga; pero teniendo mas de 700 cuartos y salones, no le ha sido difícil ceder algunos de los muchos que le sobran, para hospedar al ex-rey de Francia, al duque de Angulema y á su esposa.

Esta, desde que se halla restituida á la vida privada, ha empezado á gozar la tranquilidad de espíritu, que rara vez se disfruta en los puestos elevados. Parece que la duquesa sobrellevó con heroísmo, y con mayor resignacion que ninguno de los suyos, la nueva separacion de su pais, y que ha sabido conformarse con los caprichos de la fortuna. Ocupada en las atenciones domésticas, apenas se acuerda de que ha cambiado el destino de reina de Francia por el de una señora particular, y sigue dispensando su cariño y cuidados á los que han sido en parte causa de que se vea privada del trono. Con ellos, con sus criados y con algunos pobres del pais

ejerce sus virtudes; virtudes que nadie podrá disputar á una persona, que habiendo figurado en tanta elevacion, ha logrado preservarse de la maledicencia de un pueblo libre y satírico, no ménos que del encono feroz de las pasiones y los partidos, que á nadie perdonan, cuando hallan el menor pretexto para la calumnia. Al contrario, los hombres grandes de todas opiniones han manifestado la admiracion que les merecía: Chateaubriand, Lainé, Martiñac y el mariscal Clausel le han tributado los mas justos elogios; y el mismo Napoleon, que era escaso en dispensarlos, sobre todo á los Borbones, solia decir, que *MARÍA TERESA era el único hombre de su familia.*

LUIS XVIII.

LUIS-ESTANISLAO-JAVIER, hermano de Luis XVI, nació en Versalles el 17 de noviembre de 1755, y recibió el título de conde de Provenza.

Entre los diferentes hombres distinguidos por su erudicion y virtud, á quienes estaba encargada la educacion de los hijos del Delfin, era uno el padre Berthier, jesuita, el cual preguntado un dia acerca del juicio que había